

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIMANTECI S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE. -**

En la ciudad de Duran, al treinta de abril del dos mil diecinueve, a las doce horas con diez minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Brisas del Santay Mz. T Solar 3 por el Km 6.5 vía Duran Tambo, se encuentra presente los accionistas de la compañía SERVIMANTECI S.A., estos son: la Sra. Chulli Arias Nancy Isabel, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y el Sr. Chulli Arias Víctor Hugo, propietario de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad-hoc el señor Chulli Arias Víctor Hugo, y actúa en la Secretaría la Sra. Chulli Arias Nancy Isabel, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018, DE LA COMPAÑÍA SERVIMANTECI S.A.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra la Representante Legal, la Sra. Chulli Arias Inés, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía SERVIMANTECI S.A., proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2018, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

**PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR EL ING. MARCOS DANIEL CARLO TUMBACO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018, DE LA COMPAÑÍA SERVIMANTECI S.A.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra la Representante Legal, la Sra. Chulli Arias Inés, y da lectura del Informe de Comisario preparado por él Ing. Marcos Daniel Carlo Tumbaco correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía SERVIMANTECI S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por él Ing. Marcos Daniel Carlo Tumbaco, correspondiente al ejercicio económico del 2018, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

**PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018, DE LA COMPAÑÍA SERVIMANTECI S.A.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra la Representante Legal, la Sra. Chulli Arias Inés, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía SERVIMANTECI S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las catorce horas con cinco minutos del mismo día. F) Sr. Chulli Arias Víctor Hugo, Presidente Ad-Hoc - Accionista; F) Sra. Chulli Arias Nancy Isabel, Secretaria - Accionista.



---

**Chulli Arias Víctor Hugo**  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta**  
**Accionista**



---

**Chulli Arias Nancy Isabel**  
**Secretaria de la Junta - Accionista**